



ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA

Asistentes

Presidente:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez

Secretaria:

Dña. Montserrat Gutiérrez Gómez

Vocales:

Dña. Laura Bravo Sánchez

D. Alfonso Fernández Del Rincón

Dña. Raquel Ibañez Mendizábal

D. Javier López Martínez

Dña. Mar Martínez Solórzano

D. Alfredo Ortiz Fernández

Dña. Olga Posada Álvarez

D. Luis Valle López

Día: 10 de marzo de 2021

Hora: 11:15 h.

Lugar: Teams

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 10 y 25 de febrero respectivamente.
2. Revisión de pruebas de evaluación.
3. Informe del Director.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primero:

Comienza la sesión y se procede a aprobar las actas de las reuniones celebradas los días 10 y 25 de febrero respectivamente.

Segundo:

A continuación se estudian las reclamaciones de revisión de examen de las siguientes asignaturas:

- **Termodinámica y Termotecnia** del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales presentada por la alumna Laura Vara Gómez.

Tras analizar tanto la solicitud de la alumna como el informe del profesor <https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/comisionpermanente/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fareas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fcomisionpermanente%2F2021%2F10%20de%20marzo%2FTERMODINAMICA%20Y%20TERMOTECNIA&FolderCTID=0x012000A65A7FF644DF7A41878ACEAC3506D983&View=%7BBB2E5D82%2D5784%2D4559%2D9984%2D3CB04883AAAE%7D> se inicia una ronda de opiniones y se acuerda, tras realizar una votación a mano alzada con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, **estimar** la solicitud de la alumna y por tanto **que la calificación en la asignatura sea 5 aprobado**, tras tener en cuenta los siguientes aspectos relacionados con:

- El art. 5 del reglamento de evaluación que indica que las guías docentes deberán recoger con claridad las condiciones y mecanismos por los que se evaluará la adquisición de conocimientos y competencias previstas.
 - En la elaboración de la guía se ha seguido el procedimiento de verificación y aprobación previsto. Sin embargo, la reclamación de la alumna suscita interpretaciones diferentes al no existir un apartado específico dedicado a las pruebas ordinarias y extraordinarias y si a las pruebas de evaluación continua.
 - El art. 33 que se refiere a los criterios de puntuación de cada parte de la prueba y el art. 35 que se refiere a la superación de una nota mínima en una prueba. En este sentido, cabe interpretar que se ha aplicado el criterio de superación de nota mínima a una parte de una prueba, este caso la extraordinaria.
- **Fundamentos de Informática** del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química presentadas por los alumnos Ángela Martínez Ruiz y Adrián González Rodríguez.

Tras analizar tanto las solicitudes de los alumnos como el informe de la profesora <https://intranet.unican.es/areas-trabajo/etsiit/comisionpermanente/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FAreas%2Dtrabajo%2Fetsiit%2Fcomisionpermanente%2F2021%2F10%20de%20marzo%2FFUNDAMENTOS%20DE%20INFORMATIC A&FolderCTID=0x012000A65A7FF644DF7A41878ACEAC3506D983&View=%7BBB2E5D82%2D5784%2D4559%2D9984%2D3CB04883AAAE%7D> se acuerda:

- **Resolver desfavorablemente** las solicitudes presentadas por ambos alumnos en lo relativo al desconocimiento de los criterios de corrección ya que están especificados en el informe de la profesora responsable.
- **Remitir** a los alumnos afectados dicho informe.
- **Solicitar** a la Directora del Dpto. de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación la propuesta de designación de una Comisión Técnica para atender la solicitud de revisión de examen del alumno Adrián González Rodríguez, en un ejercicio el cual ha sido valorado por la profesora con la calificación de “0”.

Segundo:

El Sr Director informa de los siguientes asuntos:

- Visita del panel de la ANECA para la renovación de las acreditaciones.
- Reunión con el Director General de Industria.
- Eventos que se realizarán con motivo de la festividad de San José lo cual está publicado en la web de la Escuela <https://web.unican.es/centros/etsiit/san-jose-2021>
- Reunión de la Conferencia de Directores de Ingeniería Industrial celebrada el día 9 de marzo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día diez de marzo de dos mil veintiuno.

Vº Bº
El Sr. Presidente

Francisco Javier Azcondo Sánchez